

### III TALLER/SEMINARIO: HACIA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS HIDROVÍAS DEL MERCOSUR

#### Informe sobre los resultados del Taller - 4 de febrero 2016 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se establecieron cinco Mesas de Trabajo (MT)\* con el propósito de facilitar el tratamiento de los temas seleccionados para su análisis, las cuales contaron con Moderadores y Relatores de calificada experiencia y conocimiento en las materias del evento.

En cada MT se realizaron exposiciones y se presentaron iniciativas, todo lo cual generó un intercambio de ideas que permitieron arribar a determinados consensos sobre los temas desarrollados.

Luego de ser compatibilizados los aportes y resultados de cada MT, los participantes acordaron elevar a las autoridades presentes en la jornada del día 5 de febrero de 2016, las conclusiones y recomendaciones que se formularon a partir de una serie de premisas, siendo las más relevantes las siguientes.

#### **Premisas de Trabajo**

La desaceleración económica y las dificultades de acceso a los mercados externos que afronta la región implica la necesidad de alcanzar niveles altos de competitividad en toda la cadena logística productiva, comercial, de transporte, etc., así como un mejoramiento en los aspectos institucionales, normativos y de políticas públicas para el sector.

Teniendo en cuenta que las potencialidades de las hidrovías ofrecen oportunidades reales para alcanzar el propósito señalado, es prioritario contar con el firme compromiso y voluntad política de los gobiernos nacionales a través de la adopción de programas estratégicos y medidas concretas, en cuyo marco nuestros gobiernos subnacionales pueden jugar un rol primordial por su conocimiento directo de las necesidades en torno al desarrollo de las hidrovías.

Destacando que las cuencas hidrográficas y sus ríos constituyen un factor de enorme importancia para promover el desarrollo de sus áreas de influencia a través de la integración, la complementariedad, la cooperación y las alianzas entre las poblaciones, es importante que estos aspectos alcancen un nivel de relevancia en la agenda económica y social de los países.

En Sudamérica, si bien gran parte del territorio está constituido por cuencas hidrográficas con una importante red de ríos navegables, el desarrollo de las hidrovías en términos de integración regional es aún incipiente por ello es imprescindible incorporar en las agendas nacionales los proyectos prioritarios y su financiamiento y, asimismo, alentar el aporte de la iniciativa privada para que el uso de los ríos se convierta en un componente dinamizador del desarrollo de sus ámbitos territoriales, con lo cual se contribuiría a reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de sus poblaciones.

Frente a la creciente demanda mundial de alimentos y siendo la región productora y exportadora de los mismos, es muy necesario realizar nuevos esfuerzos para superar las actuales dificultades que limitan el desarrollo de las Hidrovías, lo cual permitirá una mayor inserción internacional.

La dinamización de las hidrovías como sistema fluvial debe comprender una visión integral sobre su desarrollo y que las entidades competentes generen espacios de dialogo, intercambio de información y experiencias, lo que permitirá contar con mecanismos de coordinación, planificación y gestión y, asimismo, de acciones y proyectos que atiendan al interés común y generen beneficios de carácter económico y social para las poblaciones de las cuencas hidrográficas.

En este sentido, cabe destacar y apoyar la iniciativa de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina - para implementar un "Programa Regional para el Desarrollo de las Hidrovías Sudamericanas", siendo conveniente que los futuros eventos y actividades sobre las hidrovías del Mercosur continúen realizándose en el marco del mismo en alianza con otras entidades multilaterales como el caso de FONPLATA.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

- Dar pleno cumplimiento a los Tratados, Acuerdos y Reglamentos vigentes vinculados con el transporte fluvial en la región y eventualmente revisar algunos aspectos que ameriten ser actualizados. Asimismo, procurar la armonización normativa de los respectivos países, inclusive en lo referido a practicaje y seguros.
- Fortalecer y apoyar los organismos bi y multilaterales que tienen como objetivo favorecer el desarrollo de las hidrovías.
- Hacer esfuerzos para favorecer la conectividad de la navegación fluvial en los ríos, especialmente en las obras de generación eléctrica, presentes y futuras, (caso de Itaipú y Salto Grande) de manera que todos los países integrantes de esas cuencas hidrográficas se beneficien del uso del sistema hidroviario.
- Incentivar proyectos y obras de dragado y mantenimiento sustentable, balizamiento y señalización en todas las Hidrovías, incluyendo acceso a los puertos, así como desarrollar un plan tecnológico para proporcionar su mayor aprovechamiento tales como: batimetría, monitoreo hidrológico, coordinación de tráfico, etc., habiendo posibilidad de realizar concesiones de largo plazo y viabilizando las inversiones portuarias, de flota, etc.
- Incentivar la formación y capacitación de tripulantes, tendiendo a la estandarización a nivel regional, y proporcionando intercambio de experiencias entre las hidrovías para tener navegación segura, evitando daños ambientales o de otra naturaleza, entre otros aspectos.

- Apoyar el desarrollo y acceso terrestre a puertos y polos logísticos, especialmente al noreste de Uruguay, vinculado con Brasil.
- Apoyar la construcción de puentes internacionales que traigan beneficios para la hidrovía como un todo.
- Incentivar la creación de Asociaciones Público-Privadas (APP), para promover el desarrollo de actividades logísticas multimodales, operación portuaria, ejecución de planes logísticos nacionales y realización de obras para ordenamiento territorial en las ciudades portuarias.
- Adoptar de una política común para el desarrollo de proyectos hidroviarios, compartiendo y profundizando estudios entre los países, simplificando y agilizando procesos y creando un banco regional de proyectos y sistemas de información on line de libre acceso para todos.
- Desarrollar planes para aumentar la base tecnológica de las hidrovías, contemplando un sistema de información sobre formación de costos y fletes en la cadena de valor y estudiando los procesos de consolidación empresarial en el sector para aumentar la sostenibilidad y escala de la operación.
- Promover alianzas estratégicas de entidades privadas intra-cuencas y crear un ámbito de información dentro de las Hidrovías, propiciando el desarrollo integral de sistemas multimodales para el mejor aprovechamiento logístico en relación al costo beneficio de todo el sistema privado y público, y para dar amplia divulgación a los resultados obtenidos.
- Planificar e impulsar actividades de integración productiva, social y cultural, así como la atención al proceso de desarrollo de la industria naval destinada a las hidrovías.
- Iniciar estudios buscando una solución para los problemas de bandera de las embarcaciones.

---

*\* Mesas de Trabajo*

MESA 1: Aspectos institucionales y normativos; MESA 2: Aspectos físicos: Condiciones de la navegabilidad; MESA 3: Logística, vínculos intermodales y puertos; MESA 4: Desarrollo tecnológico, capacitación y desarrollo empresarial; MESA 5: Producción/comercio: gestión de las hidrovías.